



DON SERGIO MARÍN SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LETUR (ALBACETE), en base a las competencias que le otorga la Ley 7/1985, de 2 de abril.

HACE SABER

Debido a la evolución de la pandemia de Covid-19 en el término municipal de Letur, al objeto de garantizar la seguridad sanitaria de la población en general, SE SUPENDE HASTA NUEVA ORDEN EL MERCADO MUNICIPAL DE LOS MIÉRCOLES.

Rogamos por favor que se respeten TODAS las medidas de sanidad establecidas, distancia de seguridad, los protocolos de confinamiento, evitar viajes innecesarios, además de los movimientos entre comunidades autónomas.

Debemos de ser conscientes que la pandemia sigue activa y que una irresponsabilidad puede causar muertes.

Dado en Letur a 14 de diciembre de 2020

El Alcalde



AYUNTAMIENTO DE LETUR

Código Seguro de Verificación: CVAA JC42 LUDD C9J9 4PYL